

**CÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL SAN JUAN DE
BELLAVISTA TRANSJUANBELL S.A.**

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO
CONTABLE DEL 1 DE ENERO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

NOTA 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Cía. de Transporte de Carga Pesada Internacional San Juan de Bellavista TRANSJUANBELL S.A, es una organización con fines de lucro se constituyó como persona jurídica de derecho privado y autónomo documento extendido por la Superintendencia de Compañías, se rige por normas dictadas por la ley de Compañías, reglamentos, estatutos y demás leyes de la República de Ecuador aplicables y por los reglamentos y estatutos internos que determine la mencionada Institución. Creada con el 05 de Agosto de 2011 con expediente nro 143714.

Para su desarrollo están ubicados en la provincia de Cotopaxi, cantón Saquisilí, barrio San Juan de Bellavista.

Actualmente cuenta con un capital suscrito de \$1700.00 y el valor de la acción es de \$1.00.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 BASE DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Moneda Única

Los Registros Contable y los Estados Financieros, están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la unidad monetaria de la República den Ecuador.

b) Estados financieros

Los Estados financieros están preparados de acuerdo a las Normas, Internacionales de Información Financiera y control.

c) **Registros Contables**

Para la preparación de los registros contables se cuenta con un catálogo de cuentas previamente identificadas y estandarizadas por la NIIF.

2.2 RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos están dados por las aportaciones de los accionistas las mismas están destinadas a cubrir los gastos inherentes al mantenimiento de la Compañía.

2.3 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Los bienes tanto muebles como los inmuebles están depreciados como determina la ley. Las mejoras de estos están sujetas a una capitalización y posteriormente a la elevación a capital social.

La depreciación esta considerada por el método de línea recta en función de la vida útil del bien:

TIPO DEL BIEN	AÑOS VIDA ÚTIL
EDIFICIOS	20
ENSERES EQUIPO DE	10
EQUIPO DE	3

2.4 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De conformidad como lo determina la ley laboral vigente los trabajadores recibirán el 15% de participación o bonificación empleado determinado del excedente menos el respectivo interés de certificados de aportación

NOTA 3 FONDOS DISPONIBLES EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.

Son todos aquellos valores que dispone la compañía detallado en el siguiente cuadro resumen:

TIPO FONDO	VALOR
CAJA – BANCOS	1752.80
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN CUENTA	
OTROS	
TOTAL	1752.80

NOTA 4 CUENTAS, DOCUMENTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este valor son todos aquellos valores adeudados por los accionistas hasta el final de ejercicio económico y que para este año no se registran.

TIPO DE DEUDA	VALOR
CUENTAS POR COBRAR	-
DOCUMENTOS POR COBRAR	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
TOTAL POR COBRAR	

NOTA 5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La cooperativa consta de los siguientes activos depreciables y no depreciables. Y que como recién inician sus operaciones aun no se realizan adquisiciones.

TIPO DEL BIEN	VALOR
TERRENOS	
CONSTRUCCIONES	
EDIFICIOS	
MUEBLES Y ENSERES	
MAQUINARIA Y EQUIPO	
EQUIPO DE OFICINA	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	
TOTAL	

NOTA 6 OTROS ACTIVOS

Incluye todos los valores de pagos anticipados o en garantía que en este caso no posee la compañía.

TIPO	VALOR
OTROS ACTIVOS	-
TOTAL	-

NOTA 7 ACREEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Son todos aquellos valores que la cooperativa tiene con los terceros pero en este año no se registran deudas.

TIPO DE DEUDA	VALOR
ACREEDORES POR PAGAR	-
CUENTAS POR PAGAR	-
INSTITUCIONES FINANCIERAS	-
TOTAL	-

NOTA 8 PATRIMONIO

En esta institución el patrimonio se refleja en el siguiente cuadro:

DETALLE PATRIMONIO	VALOR
CAPITAL	1700.00
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIÓN	
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	
UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONÓMICO	52.8
RESERVA LEGAL 20%	
RESERVA FACULTATIVA	
TOTAL	1752.80

- a) Los aportes para futuras recapitalizaciones son las aportaciones de los accionistas s para incrementar al patrimonio y su posterior incremento en capital social.
- b) La reserva legal de incrementa después de la distribución de la utilidad.
- c) La reserva facultativa se realizará al igual que la reserva legal.

NOTA 9 CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden tanto deudoras como acreedoras es el valor de la garantía o pólizas de fidelidad de los administradores o Representante Legal y que la institución no contempla todavía.

TIPO	VALOR
CUENTA DE ORDEN DEUDORA	
CUENTA DE ORDEN ACREEDOR	
TOTAL	-

NOTA 10 INGRESOS

Los ingresos de la Compañía están dados por las aportaciones de los socios los mismos que son destinados para la realización de los gastos de administración y de ser el caso que llegue a faltar los socios en Junta General determinaran su incremento fijo o eventual.

NOTA 11 EGRESOS

Los egresos están dados por los desembolsos que se hacen en la Compañía, como gastos de administración y que se realizan para el funcionamiento de la misma, dichos valores tiene la supervisión del Comisario y cualquier egreso significativo deberá la Junta General de Accionistas conocer y resolver su ejecución.

NOTA 12 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

En el transcurso del cierre del periodo, en la elaboración de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo por el Método Directo y Conciliación del Patrimonio, no se han producido eventos de relevancia importante en la Situación Financiera y de Resultados de la institución.

Ing. María Fernanda Vinueza

CONTADORA